EL LITORAL

Año XXVII — No. [illegible] | SANTA FE, sábado 2 de diciembre de 1944 | Edición de 12 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651 59 - Teléf. 16271

EL III EJERCITO LUCHA A SOLO 3 Kms. DEL SARRE

NUEVA YORK, 2. (UP). — A medida que los ejércitos primero y tercero de los Estados Unidos se aproximan a la línea del río Roher que defiende la entrada a la llanura de Colonia, la lucha en el frente occidental está aumentando de intensidad.

La batalla no ha alcanzado aun su apogeo y no es probable que llegue a él en el Roher propiamente dicho, ya que ese río no es más que una línea avanzada de las defensas fijas de la línea Sigfrido.

Mientras tanto, considerando el frente en conjunto se aprecia que en diversas partes se han producido importantes acontecimientos.

El segundo ejército británico que opera a lo largo de la frontera germano-holandesa, aparece por el momento relativamente inactivo. [illegible]

[illegible]

HA LLEGADO A MOSCU HOY EL Gral. DE GAULLE

[illegible]

SE ESTRECHA EL CERCO SOBRE LA BASE DE ORMOC

[illegible]

Fuerzas británicas asegurarán el orden en Bélgica y Grecia

[illegible]

EN ALEMANIA SE HACE SENTIR LA FALTA DE NAFTA

[illegible]

Los nazis se repliegan hacia las pantanosas zonas del lago Balaton

[illegible]

"Izvestia" critica al régimen de Chung King

[illegible]

RECIO ATAQUE CONTRA LA REGION DE COBLENZA

[illegible]

Alarma a los chinos el avance japonés en la zona sur del país

[illegible]

NUEVO MINISTRO DE DEFENSA FINLANDES

[illegible]

PROGRESOS ALIADOS EN EL VALLE DEL RIO ROHER

[illegible]

URUGUAY PROPONE UNA REUNION NO OFICIAL DE LOS CANCILLERES

MONTEVIDEO, 2 (UP). — [illegible]

La aclaración de la posición argentina

MONTEVIDEO, 2 (UP). — [illegible]

...ro a febrero de 1945. La aclaración de la posición argentina sería considerada en una reunión no oficial y luego de la misma se vería clara, como dicen algunos observadores, para determinar si la Argentina debe ser reputada como una nación cuyos vínculos de amistad datan de mucho tiempo.

Comentario de "El Día"

MONTEVIDEO, 2. (UP). — El diario "El Día" en un artículo se refiere a la posición de la cancillería frente al pedido de la Argentina y la situación de este último país en el momento actual. Dice el órgano citado: "En todo el continente hay opinión hecha con respecto a la conducta del gobierno que se ha mantenido en un estado muy parecido al de antes del ataque a Pearl Harbour. Todos estos países han tomado decisiones de defensa colectiva llegando algunos hasta declarar la guerra y lo han hecho porque sentían la obligación contraída, de modo que no es muy probable que piensen que otro país que está ligado por los mismos compromisos esté rehuyendo bien cuando procede de una manera completamente diferente".

Grau San Martín apoya la conferencia

CIUDAD DE MEJICO, 2 (UP). "Quisiera que se celebrase la conferencia de cancilleres porque necesitamos hablar claro y exponer nuestras inquietudes", declaró el presidente de Cuba, Dr. Grau San Martín, en "El Excelsior".

"La Argentina, en Suramérica, que se bogar de democracias. Ciertos países —añadió— pueden pasar por situaciones transitorias, pero sabemos bien que la salud no es del pueblo. Nosotros hemos sufrido mucho y nos sentimos identificados con los que hoy sufren".

Ecuador propicia el no reconocimiento de gobiernos en el exilio

QUITO, 2 (UP). — En el boletín de la cancillería se ha publicado una carta dirigida a todas las representaciones diplomáticas ecuatorianas relativa al no reconocimiento de los gobiernos americanos que puedan formarse en el exilio. [illegible]

DE LA ACTUALIDAD GRAFICA MUNDIAL

Camino de troncos construido por los ingenieros norteamericanos para el paso de las unidades motorizadas en el bosque de Hurtgen (Alemania). Dichos especialistas han tenido que recurrir a este procedimiento a fin de no entorpecer el avance aliado debido a las intensas lluvias otoñales.

SERA CONSTITUIDO EN MEJICO UN GOBIERNO REPUBLICANO ESPAÑOL

WASHINGTON, 2 (UP). — Los españoles tendrán pronto un gobierno de exilio que estará representante a todos los países, declaró el señor Diego Martínez Barrio, quien agregó que esa autoridad central agrupará a las grandes masas democráticas y liberales de España, "primera víctima de las ambiciones de Hitler y Mussolini en el siniestro plan de dominación mundial".

Dijo más adelante que se calcula que la reunión de las Cortes el 10 de enero en Méjico asistirán de 150 a 160 diputados, cifra que supera al centenar necesario para adoptar resoluciones. Señaló empero, que ese quórum podrá adoptar decisiones políticas, como elegir presidente pero no legislativas, porque para dictar leyes son necesarios 174 diputados o sea más de la mitad de los miembros sobrevivientes. Reveló que esperaba que concurrieran a las Cortes desde la Argentina 17 diputados.

Declaraciones del Dr. Negrín

LONDRES, 2 (UP.). — El Dr. Juan Negrín manifestó hoy a la United Press que la declaración atribuída al señor Diego Martínez Barrio sobre su renuncia (de Negrín), no es correcta. Expresó el Dr. Negrín que no cree que esté en condiciones de dejar su puesto en las actuales circunstancias, y añadió que enviará una declaración a sus colegas sobre ese particular, la cual será dada a publicidad en Méjico y Washington a comienzos de la semana entrante.

Al comentar las declaraciones atribuídas al señor Martínez Barrio de que él partiría la semana próxima para Estados Unidos, declaró: "Nada sé acerca de eso. No tengo ni permiso ni facilidades para viajar". [illegible]

...sufrido considerables bajas en sangrientos choques con los guerrilleros desde que iniciaron sus actividades, según informaciones no confirmadas que se reciben. Se afirma que se registraron actos de sabotaje. Otras versiones sostienen que se atentó contra el alcalde de Sama de Langreo y que Santander quedó durante 24 horas sin luz por haber sido cortados los cables por elementos republicanos.

En los momentos de calma después de la lucha con las fuerzas del gobierno, los guerrilleros emplean altavoces para hacer propaganda entre los soldados.

NELSON ROCKEFELLER SERIA SUBSECRETARIO DE ESTADO DE EE. UU.

NUEVA YORK, 2 (UP). — Nelson Rockefeller sería designado subsecretario del Departamento de Estado a cargo de los asuntos latinoamericanos, según despachos de Washington publicados por los matutinos. Expresan esas informaciones que el señor Stettinius tiene a estudio la reorganización de la cancillería y que uno de sus propósitos es designar a Rockefeller para ese importante cargo.

Intensificación de la producción

WASHINGTON, 2 (UP). — El gobierno suspendió las autorizaciones de reconversión de las industrias de guerra a las de paz para intensificar la producción de municiones y abastecer en forma [illegible]

Versiones sobre la lucha en la frontera española

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 2. (UP). — Las fuerzas gubernamentales españolas habrían [illegible]

VIGOROSO AVANCE DE LOS BRITANICOS EN EL FRENTE ITALIANO

ROMA, 2. (UP). — El VIIIo. ejército británico convergiendo vigorosamente sobre Faenza avanzó más de 500 metros en un amplio frente y se apoderó de la aldea de Albereto, posición reciamente defendida a 16 kilómetros al sudoeste de la ciudad. Tropas hindúes del VIIIo. ejército penetraron en la localidad que desde hace tres semanas era escenario de recios combates.

Mientras tanto los alemanes mantienen su ofensiva por tercer día sucesivo al sur de monte Castellano, a 18 kilómetros de Bolonia, pero los norteamericanos rechazaron todos los contraataques locales lanzados por los alemanes en distintos puntos. Unidades del flanco derecho del Vo. ejército ocuparon el monte Cornazzo, al norte del río Lamone y a 17 al sudoeste de Faenza, sin hallar oposición.

La aviación de caza aliada desplegó ayer gran actividad y atacó líneas férreas en el norte de Italia, inclusive la línea del paso del Brenero que fué atacada en tres partes. [illegible]

El VIIIo. ejército ha ocupado Albereto

ROMA, 2. (UP). — [illegible]

Comunicado aliado

ROMA, 2 (UP). — [illegible]

LA EXPANSION DEL COMERCIO EXTERIOR DE LA GRAN BRETAÑA

LONDRES, 2. (Especial). — Expulsados temporalmente de los Balcanes, los comerciantes británicos aprovechan sus vacaciones en otros lugares. El gobierno, con su instinto tradicional, creó en abril de 1940 la "Corporación Mercantil del Reino Unido" para crear mercados. Crear mercados es dotar a una región de medios de subsistencia y de trabajo, y asegurarle la salida de los productos. La moderna política de la Gran Bretaña consiste en estimular la libertad y la prosperidad de aquellos países que pueden ser sus clientes.

La Corporación Mercantil empezó por los del Asia Occidental y los del Africa Oriental y Septentrional. En menos de tres años había ya establecido en ellos doce compañías subsidiarias.

Era esencial arrancar de las manos de Alemania el comercio con Turquía, mientras aquella dedicaba sus industrias a producción de guerra. También la Gran Bretaña dedicaba a ese fin las suyas, pero la Corporación envió en 1940 cuatro barcos abarrotados de mercancías, y ha seguido mandando productos británicos, y otros medios de Africa, de la India y del Asia Menor, es decir, se ha convertido en proveedora principal.

Hizo importaciones en Turquía, en 1942, por diez veces el valor de las de 1939: cereales y harinas, té, café, cacao, maquinaria minera e industrial, locomotoras y vagones de ferrocarril, material eléctrico, metales, lana, pieles, tejidos, calzado, camiones, productos químicos, etc. Ha enviado también ingenieros que están construyendo dos puertos. En cambio, la Corporación ha comprado en Turquía pieles de cabra y oveja, cáñamo, lino, pelo de camello, frutas secas y otras substancias alimenticias, algunas para enviarlas a Grecia.

El segundo campo de acción han sido los países del próximo Oriente: Siria, el Líbano, Persia y otros, hasta quince, en el área entre Malta y Adén [illegible]

...de mercancías a los rusos en octubre de 1941, y completó en 1942 un servicio regular de transportes por carretera a una distancia de unos 1.200 kilómetros, uniendo los ferrocarriles de la India con los de Rusia.

Ese nuevo gran mercado del próximo Oriente será al mismo tiempo semillero de naciones, emplazado en la encrucijada donde convergen las rutas de Rusia, los Estados Unidos, la India y la Gran Bretaña.

SE MANTIENE FIRME LA OPOSICION DE LAS IZQUIERDAS A BONOMI

ROMA, 2 (UP). — Bonomi está resuelto a formar gabinete aunque se viera obligado a elegir personalidades apolíticas y prescindiendo de los socialistas y los comunistas mientras el partido de Acción sigue firme en la decisión de no integrar ningún gobierno como protesta por el veto británico al conde Sforza.

El empeño del señor Bonomi, según lo dice "Informazione" obedece a que: "Mientras prosigue la guerra Italia necesita orden, pero las dificultades con que se tropieza para normalizar la situación están todavía supeditadas a la actitud del principal partido, el demócrata cristiano, que no obstante haber prometido apoyo reconsiderará su resolución en vista de que oponen reparos los seis partidos de liberación.

La decisión de los demócratas cristianos

ROMA, 2 (UP). — El señor Ivanoe Bonomi estaba hoy a la mañana a la espera del resultado de la sesión de los demócratas cristianos, en el curso de la cual decidirán si integran o no el gabinete que aquel está organizando por encargo del lugarteniente del reino.

Se espera que la determinación de los demócratas cristianos mueva a Bonomi a persistir o cejar en su propósito de formar gobierno.

Se cree que Bonomi formará gobierno

ROMA, 2 (UP). — El señor Bonomi obtuvo esta tarde la promesa de tres de los seis partidos oficiales de participar en un gabinete formado por él, y el dirigente cristiano demócrata, Sr. Gasperi, realiza gestiones para lograr el apoyo de los izquierdistas que se muestran intransigentes.

Han prometido su apoyo a Bonomi los partidos Liberal, Cristiano Demócrata y Laborista Demócrata y están contra él los comunistas, socialistas y el partido Acción.

Sin embargo, en las esferas autorizadas se cree que Bonomi logrará formar gabinete sea que tengan éxito o no las gestiones de Gasperi, pues a raíz de la declaración de Edén se considera que Bonomi tiene suficiente prestigio internacional como para lograr éxito en sus propósitos.

Ha sido detenido Mario Ghinelli

ROMA, 2 (UP). — Fué detenido en Nápoles, Mario Ghinelli, ex-secretario del partido fascista en Bolonia, acusado de haber abofeteado al maestro Toscanini cuando se negó a ejecutar el himno fascista durante los primeros años del régimen en un concierto.

Ghinelli será juzgado por un tribunal para castigo de crímenes del fascismo en Roma.

Accidentalmente han caído bombas en la capital de Francia

LONDRES, 2. (UP). — Un accidente mecánico provocó la caída de bombas en la zona suroeste de París de una formación de aparatos Marauder que se dirigía a las fortificaciones alemanas, según radio París. Hubo daños y víctimas.

[illegible]

El pedido de opción formulado por el Dr. A. Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 2. — [illegible]

La Cámara rechazó un pedido de Juan G. Kaiser

BUENOS AIRES, 2. — [illegible]

Un acusado de espionaje fué condenado a 4 años de prisión

BUENOS AIRES, 2. — [illegible]

EL GENERAL FARRELL PRESIDIO LOS ACTOS DE HOY EN CORDOBA

CORDOBA, 2. — Una interesante ceremonia constituyó el acto de entrega de los diplomas a los alféreces egresados de la Escuela Militar de Aviación, el que se vió prestigiado con la asistencia del primer mandatario, general Farrell, el vicepresidente y ministro de Guerra, coronel Perón; el canciller, general Peluffo; los ministros de Marina e interino del Interior, contraalmirante Teisaire; de Hacienda, Dr. Ameghino y de Justicia e Instrucción Pública, doctor Etcheverry Boneo. También se encontraban presentes el comodoro Bartolomé de la Colina, vicecomodoro Martín Cairó, jefes y oficiales de la escuela y las autoridades provinciales encabezadas por el interventor Dr. Díaz Cisneros y sus ministros.

El presidente y sus acompañantes llegaron en el tren especial minutos después de las 9, haciéndolo en un desvío que corre en las proximidades de la escuela. El primer mandatario era esperado por el general Peluffo, el coronel Perón, el interventor federal y altos jefes y oficiales militares. Seguidamente, la comitiva encabezada por el general Edelmiro J. Farrell se trasladó hasta la Escuela de Aviación, en cuyo salón se efectuó la ceremonia de entrega de los diplomas a los alumnos del instituto que egresan del último curso con el título de alféreces. El acto tuvo apertura con un saludo del director de la escuela, siguiéndole una alocución del vicecomodoro Martín Cairó y otra del comandante en jefe de Aeronáutica, comodoro Bartolomé de la Colina. A continuación se hizo entrega de la insignia patria al abanderado Osvaldo Andrés Tagliatre, como así se procedió a la entrega de premios y despachos a los alféreces. El acto tuvo término con la ejecución del Himno.

[illegible]

...tando el título de un grado ejecutivo de nuestro glorioso ejército de línea y respaldado profesionalmente por el estatuto del personal de aeronáutica, recientemente aprobado por el Poder Ejecutivo de la Nación. Cúmplese así una honda aspiración de los hombres del aire, fundada no sólo en las particularidades de actuar, de vivir, de aprender, de enseñar y de morir que les caracteriza y que por sí sólo serían suficientes para justificar la organización creada, sino también, y muy primordialmente, por la importantísima misión que le toca desempeñar a la aviación como factor de defensa económico y político-social. Su comprensión y realización es obra de la visión certera y los relevantes cualidades del presidente de la Nación, general Farrell, y del vicepresidente, coronel Juan D. Perón. Habéis tallado así, en la fundación definitiva de la patria, una nueva institución que engrandece su personalidad, y la aviación, por mi intermedio, os manifiesta con tal motivo su reconocimiento y se formula con votos más fervientes de solidaridad permanente con los destinos de la patria y los dictados del honor.

"Invocamos como fuente de permanente inspiración para el cumplimiento de nuestros propósitos el nuevo emblema de nuestra nacionalidad, cuyo corte cabe en nuestras manos servirá para recordarnos diariamente el ejemplo de su elevación y su espíritu de sublime sacrificio".

Luego agregó: "Señores: en este día de legítima satisfacción nacional, cumplo con el más noble deber —el de la gratitud— al hacer conocer al país y particularmente a mis camaradas del aire, que fué el coronel Perón quien, empeñado en el fomento de la aeronáutica, para darle a la aviación argentina el sitial que le corresponde y con ello a la patria las alas que se merece, me dijo un día de preocupación por el problema y como expresión sintética de la obra a realizar: "La aviación debe ser para los aviadores, y que ellos en sus actividades cada vez mayores alcancen más hondo y más alto la emoción del azul y blanco de nuestro cielo patrio".

Terminó diciendo: "Señores agregados aeronáuticos extranjeros que nos honráis con vuestra presencia: llevad el espíritu de vuestros camaradas de alerón las tierras ricas y remotas, que la aviación argentina recibe hoy como la de ellos en su hora, al considerarse que la inicia en su vida independiente, [illegible]

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

P.E. fijó los salarios y condiciones de trabajo para la próxima cosecha

BUENOS AIRES. — En acuerdo [illegible] de ministros, el P. E. dictó un decreto por el cual se [illegible] salarios mínimos y condiciones generales de trabajo para las tareas de la recolección y trilla de la cosecha fina del año 1944-45. [illegible] considera, al tomar esta medida, que la política agraria del [illegible] ha llevado al campo un [illegible] considerable y [illegible] por igual a patrones y obreros; que en la próxima cosecha corresponde [illegible] una política y que los ajustes [illegible] deben quedar librados a la modalidad habitual de cada región, lo que será resorte de las Delegaciones Regionales de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

La parte dispositiva del decreto es la siguiente:

Fíjanse para la provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, San Luis (Departamento Pedernera, Capital, Pringles y Chacabuco), Santiago del Estero (departamentos Rivadavia, Aguirre, Belgrano y 25 de Marzo) y gobernación de La Pampa, los siguientes salarios mínimos y condiciones generales de trabajo para las tareas de la recolección y trilla de la cosecha fina del ejercicio agrícola 1944-45.

Las condiciones generales de trabajo que a continuación se detallan, regirán también para el acarreo, movimiento y almacenamiento de la actual cosecha de [illegible]

La reglamentación incluída en el presente decreto alcanza exclusivamente a las tareas que se realizan en la campaña y estaciones rurales.

Salarios

a) Para máquinas espigadoras y atadoras, con comida, por cuadra, [illegible] persona, para el personal adicional que necesite el agricultor: [illegible], pisadores, plataformas y [illegible] cargadores, $ 1.50; [illegible], $ 1.50; emparvadores [illegible]

b) Para máquinas espigadoras y atadoras, para el personal adicional que necesite el agricultor, con comida: maquinistas, por día, [illegible]; engavilladores, por día, [illegible]; carreros o rastreros, por día, [illegible]; carreros para cereal suelto, por día, $ 6.50; emparvador, por día, [illegible]; ayudante emparvador, por día, $ 7; pisador o pisteo, por día, $ 7.50; peones no especificados, por día, $ 6; cocinero de chacra, por mes, $ 150; caballerizo de chacra, por mes, $ 90; caballerizo menor, por mes, $ 55.

c) Para cuadrillas de máquinas corta o trilla, con comida, por cuadra, por persona, bolseros, cosedores y atadores $ 2.

d) Para cuadrilla de máquinas corta o trilla, con comida, a destajo y por día: maquinista-cosedor por bolsa, $ 0.05 1/2; conductor tiro a sangre, por bolsa, 0.02 1/2; conductor tractorista, por bolsa 0.04; cosedor máquina chica, por bolsa, 0.04; ayudante cosedor máquina grande, por bolsa 0.03; movimiento de bolsas, estibar en galpón de chacra por día, $ 6.50; peones no especificados por día, $ 6.

e) Máquinas trilladoras, a jornal y mensual, con comida: maquinista, $ 0.08 por quintal y $ 90 por mes; foguista, por mes, $ 160; ayudante foguista, por mes 140; engrasador o aceitero, por mes, 150; serenos, por mes, 140; cocineros, por mes, 140; apuntador encargado de balanzas por mes 160; caballerizos, por mes, 120; caballerizo menor por mes, 55; conductor de bagril en máquina a vapor, por mes, 120; aguatero, con caballos y personal para conducir barril, atracar paja al motor y cocina, etc. por día, $ 14; cosedor máquina grande, por día 8.50; cosedor máquina chica, por día, 7.50; enganchador máquina grande, por día, 7; enganchador máquina chica, por día 6.50; estibador, por día, 7; horquilleros o cargadores por día, 6; carreros o rastreros, por día 6; cortador de hilos, por día 6; horquillero cereal suelto, por día, 7; embolsador cereal suelto, por día 7; embarador cereal atado, por día, 6.50; basureros, por día, 6; peones no especificados, 6 y peones no especificados para cereal suelto por día 6.50.

f) Para cuadrillas de máquinas trilladoras a destajo: trigo, el quintal $ 0.40 y lino y otras semillas, el quintal, 0.45.

g) Para cargadores exclusivamente en bolsa de chacra a galpón: carga directa, por bolsa, pesos 0.04 cargando y pesando, por bolsa, 0.05; bolsa al corte, carga directa, por bolsa, 0.06; bolsa al corte, cargando y pesando, por bolsa, 0.07; ayudante caminero, por bolsa, 0.02 1/2; las cuadrillas se compondrán de acuerdo a las necesidades del trabajo. Ayudante caminero (maíz a granel), por quintal $ 0.02.

h) Para trabajos en galpón, silos y playas de almacenamiento: estibadores, por día, $ 10; hombreadores, por día, 9; costureros y bolseros (en embolsadero), por día, 10; traspaleadores en silos, por día, 9; cortadores de tolva por día, 9; costurero ayudante (lanchero), 6; trabajos en granel, por día, 10, y trabajos en caracol, por bolsa y día, 0.50.

i) Peones necesarios para levantar la cosecha con tareas no especificadas en el presente decreto, por día, $ 6.

Los salarios establecidos en el presente decreto no afectarán jornales superiores que eventualmente rijan en determinadas zonas.

El ajuste sobre salarios se hará a jornal o a destajo, respetándose las modalidades habituales en cada región.

Para evitar reclamaciones injustas deberá exigirse recibo de pago, con especificación de la cantidad de trabajo realizado o número de días ocupados.

Condiciones generales de trabajo

a) Cómputo de la jornada horario. — La jornada será de sol a sol. Se declaran obligatorias las siguientes pausas en las tareas: 20 minutos a las 8 para el desayuno, una hora y media al mediodía para el almuerzo y cuarenta minutos a las 16 para la colación de la tarde. En galpones, playas de almacenamiento y silos se respetará la jornada legal de la ley 11.544.

b) Asistencia médica farmacéutica. — Todo lugar de trabajo deberá estar provisto de un botiquín completo en condiciones de prestar los primeros auxilios en caso de accidentes.

c) Alimentación. — Desayuno con mate cocido o café, y queso o fiambre a asado; a mediodía, sopa, puchero con legumbres o guiso; a la tarde, mate cocido, y por la noche, sopa y un plato de carne o guiso. Galleta a discreción. Agua fresca durante todo el día. Si se provee o vende vino, no podrá sobrepasar de un cuarto de litro por persona y por comida principal.

d) Alojamiento. — Cuando no se haga bajo techo, cada equipo deberá llevar por lo menos una carpa con capacidad suficiente para pernoctar y una lona para preservarse del sol en las horas del descanso. Indispensablemente deberá proveerse de caballetes y tablones para mesa y sus bancos correspondientes.

e) Higienización del personal. En todo equipo de máquinas el personal ocupado dispondrá para su higiene personal de agua suficiente y los elementos necesarios a tal fin. Esta cláusula regirá también para el personal de galpones y silos de almacenamiento.

f) Conducción del personal. Terminada o interrumpida la labor, el personal deberá ser trasladado por cuenta del patrono al lugar donde fué contratado o donde se hubiere convenido.

g) Luz: El patrono deberá poner a disposición exclusiva de los obreros un farol por cada [illegible] personas que trabajen.

La Secretaría de Trabajo y Previsión por intermedio de sus respectivas delegaciones regionales, aplicará e interpretará el presente decreto, reglamentando todo aquello que fuera pertinente en base a la modalidad habitual de cada zona o región. En caso de que el trabajo se interrumpa por causas de fuerza mayor, los contratistas tienen la obligación de mantener al personal dentro de las mismas condiciones generales que se detallan en el presente decreto, salvo el caso que en los días que dure la interrupción del trabajo, los obreros sean llevados y traídos a sus respectivos hogares o lugares donde fueran contratados por cuenta y riesgo del contratista.

La Secretaría de Trabajo y Previsión adoptará las medidas pertinentes para que las disposiciones del presente decreto se cumplan en toda su extensión y amplitud. A tal fin coordinará con los organismos oficiales pertinentes la acción del respectivo personal especializado que sea necesario a fin de que la tarea de control y fiscalización del cumplimiento de las normas contenidas en este decreto sea efectiva.

Los señores comisionados nacionales en las provincias y los señores gobernadores en los territorios nacionales, adoptarán las medidas del caso para que las disposiciones del presente decreto sean cumplidas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior.

La Secretaría de Trabajo y Previsión, por donde corresponda, hará preparar la cantidad necesaria de impresos con el texto del decreto a fin de que éstos se repartan profusamente en todo el territorio de la Nación, principalmente en las zonas agrícolas, quedando a cargo de los delegados federales el arbitrar las medidas necesarias para la más amplia difusión en sus respectivas jurisdicciones, de las normas dictadas.

El presente decreto es de emergencia y sus disposiciones de orden público, siendo nula y sin valor alguno su renuncia o la limitación de los beneficios que acuerda.

El presente decreto entrará en vigor el día 2 de diciembre de 1944.

Las infracciones al presente decreto serán reprimidas de acuerdo al régimen estatuido en el decreto 21.877.

SIDRA

ALCAZAR

[illegible]

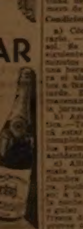

SIDRA

Alcazar

ROBERTO H. ORTEGA y Cía.

AGENCIA

O. Gelabert 2458

T. T. 31506 - Santa Fe

Empresa Constructora

[illegible]

Ha sido ampliada la acción de la Dirección Nac. de Salud Pública

BUENOS AIRES, 1. — Refrendado por el ministro interino del Interior, se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo cuya parte dispositiva establece que la Dirección Nacional de Salud Pública extenderá su acción a todo el territorio de la Nación, a fin de promover y preservar la salud de los habitantes del país.

Dióse a conocer la memoria de la Caja de Ferroviarios

BUENOS AIRES, 2. — El delegado interventor en la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Ferroviarios ha enviado a la Secretaría de Trabajo y Previsión la memoria de esa dependencia correspondiente a 1943.

Dice que desde el punto de vista de los ingresos y egresos el ejercicio fué favorable debido a las reformas introducidas por la ley 12.825 que entró en vigor el 15 de octubre de 1942. Los ingresos sumaron 69.923.891.45 y los egresos 46.414.133.24 con un saldo favorable de 23.509.758.21 pesos. El capital de la caja al 31 de diciembre de 1943 alcanzó a 324.567.258.51 pesos, lo que implica un aumento de 23.414.982.63 en relación a 1942, pero sin llegar al que logró en 1937, que fué de 404.611.317.79 pesos.

ROSARIO

LOS PRECIOS BASICOS DEL TRIGO Y EL LINO

ROSARIO, 2. — En los círculos cerealistas han sido bien recibidos los precios básicos de la cosecha de trigo y lino, que acaba de establecer el gobierno nacional. Se consideran buenos, dada la reducción de los rindes por las causas conocidas. En la plaza de Rosario serán de 6.90 al trigo y 12.90 el lino.

Un cálculo sobre la cosecha de papa

ROSARIO, 2. — Según un informe de la agronomía regional de Rosario, en la zona de la misma el segundo cálculo sobre la cosecha de papas 1944/45 alcanza a 41.900 hectáreas. Dado diversos fenómenos, especialmente la sequía, la papa temprana da un rendimiento pobre, que puede calcularse en 4.000 kilos por hectárea y el rendimiento término medio general, oscilará entre 5.000 y 7.000 kilos por hectárea.

La nueva Cámara Arbitral de Cereales

ROSARIO, 2. — Quedó constituída ayer la Cámara Arbitral de Cereales, elegida el 30 de noviembre, designando presidente al señor José A. Ferrero, vice al señor Francisco J. Bardo y secretario al señor Emilio F. Bianchi.

Clearing bancario

ROSARIO, 2. — Durante el mes de noviembre el movimiento de la caja compensadora de cheques, ha sido de 365.548.802.24 pesos, contra 379.671.657.68 de igual época del año anterior y pesos 353.214.446.15 en 1942.

Pasó por Rosario el presidente de la Nación

ROSARIO, 2. — Un público numeroso se congregó anoche en la estación Rosario Oeste, de los ferrocarriles del Estado, para saludar al presidente de la Nación, general Farrell, y comitiva, de paso para Córdoba. Después de atender a las autoridades locales, departió amablemente con un grupo de niñas que le ofrecieron ramos de flores. También hizo una breve visita a las obras en construcción de la nueva estación.

El general Farrell pasará de regreso por Rosario mañana a las 15.30.

Candidato a una subsecretaría

ROSARIO, 2. — Según informaciones recibidas de Bs. Aires, el Dr. Ricardo Baldrich sería candidato para la subsecretaría de Instrucción Pública del Ministerio de Gobierno de la provincia, vacante por renuncia del señor Juan Carlos Villagra. Ha desempeñado carteras ministeriales en las intervenciones de La Rioja y Catamarca, y es hermano del ex ministro del mismo apellido.

Bodas de diamante de una entidad benéfica

ROSARIO, 2. — Ha sido ya distribuído el programa de actos oficiales que celebrará los días 9, 10 y 11 del corriente la Sociedad Damas de Caridad, con motivo del 75o. aniversario de su fundación.

¿Busca Vd. un EMPLEO MEJOR?

Aumente SU SABER, estudiando en sus momentos libres, un curso PITMAN, fácil y rápido, y podrá EMPLEARSE MEJOR.

CURSOS PITMAN: MECANOGRAFIA · TAQUIGRAFIA · CONTABILIDAD · SECRETARIADO · IDIOMAS, etc.

Academias PITMAN

San Martín 2157

CHAPAS ACANALADAS "INDESTRUCTO"

DE FIBRA Y ASFALTO, ROJAS Y NEGRAS, ECONOMICAS, RESISTENTES AL GRANIZO Y CALOR, INDICADAS PARA CHALETS, GALPONES Y TAMBOS, etc. FACIL COLOCACION.

SOLICITE PRECIOS E INFORMES

CARLOS A. ESCRIÑA

distribuidor

SAN MARTIN 2770 SANTA FE U. T. 29749

Se ha dispuesto la creación de la Junta Nacional del Azúcar

BUENOS AIRES, 2. — La Secretaría de Industria y Comercio entregó a los cronistas destacados en esa repartición un extenso comunicado en que estima como inminente la solución integral del problema azucarero y anuncia la creación de la Junta Nacional del Azúcar, organismo destinado a aplicar todas las disposiciones que se dicten en su procura.

Comienza diciendo que en el mes de setiembre se presentaron a la Secretaría de Industria y Comercio los diversos sectores interesados en la industria azucarera, industriales, cañeros y obreros del surco y de las fábricas. En sendos memoriales expusieron sus preocupaciones e insinuaron soluciones que pasaron a una comisión especial creada para realizar un estudio integral del problema azucarero, que viene siendo infructuosamente considerado desde hace más de 20 años, motivando la consiguiente desazón de los afectados en el país. A pesar del deseo de haber dado fin a las tareas en el más breve plazo, la complejidad y la importancia de los diversos intereses en juego han dilatado el concreto de la fórmula resolutoria definitiva. El análisis de los informes presentados por la comisión investigadora de la industria azucarera, los memoriales referidos y las numerosas consultas realizadas han aclarado los diversos aspectos y particularidades del problema; se puede ahora adelantar para muy pronto la terminación de los trabajos.

Se resolverá en forma definitiva la situación de los cañeros independientes, de manera de obtener para ellos una justa y equitativa retribución, superior a la obtenida hasta el presente. El costo de la producción de los azúcares, aumentado con el mayor precio de los materiales, elevación de jornales etc., etc., será compensado a los industriales con las medidas que a ese fin se proyectan. Las diversas reparticiones, comisiones, cámaras, etc. que actualmente intervienen, regulan y dan normas en los diferentes aspectos de la industria azucarera, serán reemplazadas por un nuevo y único organismo, la Junta Nacional del Azúcar, destinada a aplicar las disposiciones que se dicten.

La inauguración de la Colonia "Las Rosas" en la Pcia. de Santa Fe

BUENOS AIRES, 2. — El miércoles próximo el Consejo Agrario Nacional que preside el señor Ricardo Videla inaugurará la Colonia "Las Rosas" situada junto al pueblo del mismo nombre en el departamento Belgrano, en la provincia de Santa Fe.

La inauguración estaba anunciada para mañana.

La colonia está compuesta por una gran sección mixta agrícola ganadera-tambera y otra menor, pero también importante en su género, de granjas y quintas, las que se extienden al lado mismo de la población citada.

LA DESIGNACION DEL M. DE AGRICULTURA

BUENOS AIRES, 2. — Según un órgano vespertino metropolitano, el presidente de la Nación se propone proveer la cartera de Agricultura, que desempeña, interinamente el titular de Obras Públicas, general Pistarini.

La designación recaería en el doctor Ricardo Videla, ex gobernador de Mendoza y actualmente presidente del Consejo Agrario Nacional.

El doctor Videla es un experto en problemas del agro y ha actuado también en la diplomacia.

Mensaje al trabajador rural

BUENOS AIRES, 2. — La Caja Nacional de Ahorro Postal dió una comunicación dirigida a los trabajadores del campo, en la que expresa que "el estatuto del peón rural" que el gobierno de la Nación, por decreto del 13 de octubre de 1944, ha puesto en vigor, significa con la estructuración de una serie de disposiciones tendientes a modificar fundamentalmente la vida del hombre del campo, una sabia medida de gobierno y su vindicación ante el país.

Además, ese estatuto prevé la necesaria conveniencia de que aquel trabajador se habitúe a la práctica del ahorro, al disponer en su artículo 7o. que "podrá estimularse autorizar sistemas de descuentos voluntarios, para formar un fondo de ahorro familiar en la Caja Nacional de Ahorro Postal de hasta un diez por ciento del importe en efectivo a percibir por sueldos y salarios".

Un pedido de dueños de tambos

BUENOS AIRES, 2. — Esta tarde se realizó en el local de la Sociedad Rural Argentina una reunión que congregó a los representantes de los propietarios de 2186 tambos para considerar asuntos del gremio.

Luego de un extenso debate se convino en la designación de una comisión especial que estudie los distintos problemas que conciernen a los propietarios de tambos en su relación con los peones y los industriales, y aquellos otros problemas que afectan directamente a la explotación.

Por mandato de la asamblea esta comisión solicitará a la Secretaría de Trabajo y Previsión se deje en suspenso toda disposición que se relacione con la explotación tambera, incluso las que están comprendidas en el estatuto del peón hasta que se presente un estudio que habrá de realizar con toda premura, a presentarse oportunamente al gobierno nacional.

Condiciones de trabajo en la cosecha

BUENOS AIRES, 2. — En acuerdo general de ministros el P. E. de la Nación dictó un decreto fijando salarios mínimos y condiciones generales de trabajo para las tareas de recolección y trilla de la cosecha fina del ejercicio agrícola 1944-45.

La medida comprende a las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, San Luis (departamentos Pedernera, Capitán Pringles y Chacabuco), Santiago del Estero (departamentos Rivadavia, Aguirre, Belgrano y 25 de Marzo), y gobernación de La Pampa.

El decreto, que consta de 17 artículos, lo suscribe el presidente de la República, general Farrell, y lo refrendan los ministros de Guerra, coronel Perón; de Obras Públicas, general Pistarini; de Relaciones Exteriores, general Peluffo; de Marina e interino del Interior, contralmirante Teisaire; y de Justicia e Instrucción Pública, doctor Etcheverry Boneo.

Una actriz fué víctima de un importante robo

BUENOS AIRES, 2. — Leonor Fernández, española de 40 años, de profesión artista, con domicilio en Luis María Campos 1591, denunció ante las autoridades de la comisaría 31a. haber sido víctima de un robo de alhajas por valor de 10.000 pesos, y 200 pesos en dinero efectivo.

Expresó la denunciante que desde el día 27 a la fecha no había usado las alhajas, que guardaba en un cofre oculto en un hueco practicado en la escalera de su domicilio, y que en ese lapso le fueron robadas.

EL ESTATUTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS

BUENOS AIRES, 2. — Hay expectativa ante la inminencia de la designación del organismo a cuyo cargo estará la redacción del estatuto de los partidos políticos.

Menciónase el nombre del juez federal de Mercedes, Dr. José Manuel Astigueta, como probable integrante o presidente de la comisión y también se citan los nombres del doctor Tomás Amadeo, presidente del Museo Social Argentino; del señor E. Fernández Guerrico, secretario del Senado; del doctor Leónidas Zavalla Carbó, secretario de la Cámara de Diputados, y del subsecretario del Interior, doctor Eduardo Oliver.

Entrevistado el doctor Astigueta, confirmó que ha sido llamado por el ministro del Interior para conversar sobre el tema del estatuto de los partidos políticos, en razón de ser autor de un trabajo en la materia, pero que no se le ha hecho ningún ofrecimiento. Manifestaciones coincidentes ha hecho el doctor Tomás Amadeo, de quien se conoce que viene demostrando desde tiempo atrás una cierta preocupación porque se sancione dicho estatuto.

El doctor Zavalla Carbó expresó también que no se le ha ofrecido hasta ahora nada con relación a dicho organismo.

Recurso de hábeas corpus en favor de un detenido

BUENOS AIRES, 2. — Los doctores Arturo Frondizi, Alberto Spota, Aristóbulo Aráoz de Lamadrid, Mario Belgrano, Ricardo Mosquera y Carlos Escurra se han presentado a la justicia federal promoviendo recurso de hábeas corpus a favor del ex delegado del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, como amigos personales de éste, el que se halla detenido en la cárcel de Villa Devoto a disposición del Poder Ejecutivo nacional desde el 18 de noviembre pasado, fecha en que fué detenido en Rosario junto con otras personas mientras realizaban una reunión.

Los otros detenidos recuperaron poco después su libertad.

CORRIENTES

LA CELEBRACION DEL DIA DEL RESERVISTA

CORRIENTES, 2. — El jefe del distrito militar 27, con motivo del Día del Reservista, el 10 del corriente, hizo un llamado a la población para que embandere sus edificios y participe en los actos a realizarse, invitando al comercio a engalanar sus vidrieras con alegorías patrióticas.

Reunión de inspectores de escuelas Láinez

CORRIENTES, 2. — Se realizó en el local de la inspección general la anunciada reunión de inspectores de escuelas Láinez de la provincia, concurriendo el inspector viajero señor Dionisio Challe. En esta reunión se habló de la labor desarrollada en el año escolar por los institutos y escuelas instaladas en la provincia.

Reparto de juguetes por la Cruz Roja

CORRIENTES, 2. — El comité local de la Cruz Roja Argentina que preside la doctora María Isabel Salinas de Manzi, ha recibido del comité central una remesa de juguetes que remite la Cruz Roja Norteamericana para ser repartidos entre los comités de la juventud existentes en la provincia.

Acto de desagravio

CORRIENTES, 2. — Un núcleo de estudiantes de esta capital prepara un acto de desagravio al pie del monumento al general San Martín por la ofensa inferida a los hijos de Corrientes, en un auto judicial emanado en una causa ventilada por un magistrado de la capital federal.

Línea de ómnibus

CORRIENTES, 2. — Con motivo de la inauguración del puente y camino del interior, los vecinos de la localidad de Naranjito reclaman ante los poderes públicos una línea de ómnibus que facilite el acceso a una población numerosa que tiene que viajar a esa capital y a otros puntos de la provincia.

Noticias varias

CORRIENTES, 2. — La escuela "Estrada" realizó una fiesta de fin de curso. El profesor Belsaya pronunció en esta oportunidad un elocuente discurso.

—La Cruz Roja Argentina prepara un interesante festival con fines de beneficencia. Se presentarán números de bailes clásicos, y se proclamará "Miss Verano 1944".

—Los bachilleres egresados realizarán una reunión danzante en el local del Jockey Club.

Corriente alternada

VENTILADORES

GENERAL ELECTRIC

Adquiéralo en cómodas cuotas mensuales, o compre y coloque ventiladores usados en pago.

CARLOS A. ESCRIÑA

distribuidor

SAN MARTIN 2770 —U.T. 29749

Será licitado el último tramo del camino afirmado Paraná-Diamante

PARANA, 2. — El consejo de administración de Vialidad de la provincia ha aprobado el proyecto sobre construcción del último tramo del camino pavimentado de Paraná a Diamante, comprendido entre los kilómetros 22.602 y 40.750 y el acceso a Estación Strobel.

El informe y documentación correspondiente, así como las conclusiones a que ha arribado el consejo, se hallan a estudio del interventor federal, general Sosa Molina, anunciándose que inmediatamente de producirse la autorización del P. Ejecutivo provincial, se efectuará el llamado a licitación correspondiente.

La obra importa, según los presupuestos oficiales, la suma de $ 830.582.74.

Las vacaciones de los empleados administrativos

PARANA, 2. — Fué prorrogado por la intervención federal hasta el 28 de febrero próximo, el plazo para que los empleados de la administración provincial que no hubieren hecho uso de las vacaciones anuales, puedan hacerlo con cargo al corriente año.

Se establece que el período comprendido hasta la fecha indicada se dividirá en tres fracciones, dentro de las cuales los jefes de reparticiones deberán determinar los empleados que podrán gozar de las vacaciones referidas.

Colación de grados en la escuela "Alberdi"

PARANA, 2. — Con motivo del acto de colación de grados que se realizará hoy en la escuela de maestros rurales "Alberdi", el interventor federal, Gral. Sosa Molina, hará entrega de los diplomas a los maestros egresados en el presente curso escolar.

De acuerdo con lo dispuesto en el Ar. 75 del reglamento de la citada escuela, que dispone que el mejor alumno egresado será incorporado de inmediato al magisterio de la provincia, el director general de escuelas, Prof. Pedro Oberti, entregará al maestro Hugo A. F. Ruiz Moreno el nombramiento de director de la escuela rural No. 56 del departamento La Paz.

El mencionado alumno ha obtenido el más alto promedio de clasificaciones, y además ha sido el único alumno que en todos los bimestres de los años 1942-43 y 44 obtuvo calificaciones de muy bueno.

Intervención terminada

PARANA, 2. — Por decreto del gobierno se ha dado por terminada la intervención a la Inspección General de Sociedades con personería jurídica cumplida por el asesor de gobierno, Dr. Salvador J. Carbó, a quien se dan las gracias por los servicios prestados.

Por el mismo decreto ha sido designado jefe abogado de la Inspección General de Sociedades con personería jurídica al Dr. José Remiggio Carulla.

Organización del Col. de Abogados

PARANA, 2. — Teniendo en cuenta que no obstante el tiempo transcurrido desde la fecha en que se dictó el decreto de creación del Colegio de Abogados, ese organismo no ha comenzado a funcionar, y a los efectos de lograr dicho objetivo, el interventor federal, ha expedido un decreto por el que se comisiona al jefe abogado de la Inspección de Sociedades con personería jurídica, Dr. José Remigio Carulla, para que promueva la organización y funcionamiento del Colegio de Abogados de la provincia, proponiendo las medidas que estime necesarias a ese objeto.

El Jurado de Enjuiciamiento

PARANA, 2. — La intervención federal, con el propósito de asegurar la jurídica y equitativa consideración de las denuncias que se formulen contra los funcionarios letrados en la justicia, y de acuerdo al procedimiento previsto en la Constitución de la provincia mediante la integración del Jurado de Enjuiciamiento de los magistrados, ha designado a los doctores Humberto Pietranera y Ramón C. Pereyra a fin de que integren provisionalmente dicho jurado, en reemplazo de los legisladores a que se refiere el Art. 189 de la Constitución provincial. Por el mismo decreto se designan en carácter de suplentes de los miembros del Jurado de Enjuiciamiento a los doctores César Pérez Colman, Amadeo Pena, Saturnino Bilbao, Carlos Pablo Expeleta, Andrés Chabrillón y Delio Panizza.

Se dispone también que se remita al Superior Tribunal de Justicia el sorteo de los demás miembros que deberán integrar ese jurado, a fin de que, constituído en la segunda quincena del corriente mes, entre en funciones desde el 1o. de enero de 1945.

Suspensión de una publicación

PARANA, 2. — El gobierno de la intervención, a raíz de una comunicación de la Jefatura de Policía del departamento Nogoyá, ha resuelto suspender una publicación que se edita en Lucas González, titulada "El ruso-alemán" y publicada en idioma extranjero. La medida ha sido adoptada de acuerdo con el decreto No. 28.169, de fecha de setiembre último, dictado por el gobierno de la Nación.

Sociales

PARANA, 2. — La señorita María Dora Domínguez Bernard que contraerá enlace con el teniente primero Miguel Angel Ramil, será objeto de una demostración de simpatías de parte de sus amigas, consistente en la entrega de un álbum y obsequio recordatorio.

Las adhesiones se reciben en los domicilios de las señoritas Esther Palma Avila, Laprida 52, teléfono 12071; Elida Rosa Guzmán Zapata Icart, Laprida 9, T. 11690 y en calle San Martín 279.

Dr. FIGOLI

ENFERMEDADES DE NIÑOS

SAN JERONIMO 2007 — U. T. [illegible]

De 15 a 18 hs. [illegible]

HELADERAS Comerciales a Hielo

INDUSTRIA CATITA ARGENTINA

MEDIDAS EXTERIORES

Alto 99 cms. Ancho 115 ½ cms. Prof. 67 ½ cms.

VITRINA

para Rotiserías, Fiambrerías y Productos de Granja

Un mueble de lujo que realza el aspecto del negocio en el que se ubica. La amplia visibilidad de su interior iluminado permite exhibir cómodamente la mercadería en ella contenida, en tanto que el sistema de Refrigeración por Circulación de Aire Frío mantiene los alimentos en "condiciones naturales". Por su costo reducido y su pequeño consumo de hielo, es la más económica de las heladeras de uso comercial

MODELO PARA ALMACENES, BARES, DESPENSAS, ETC.

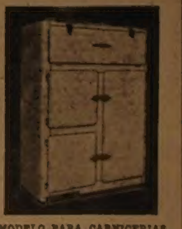

MODELO PARA CARNICERIAS

MEDIDAS EXTERIORES

Alto 167 cms. Ancho 114 ½ cms. Prof. 70 cms.

DISTRIBUIDORES:

EMPORIO DE DOMINICIS DE SANTA FE

SOC. DE RESP. LTDA. - CAPITAL $ 150.000

SAN JERONIMO 2501 - TELEF. 12732 y 11603 - SANTA FE

Nombre Imagen Original: LIT1944DIC_0013.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el mar ero 22 09:13:06 ART 2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto

Las escuelas de oficios para mujeres

Función de los veterinarios regionales

Ha sido intervenida la Contaduría del Consejo General de Educación

La producción linera

Ha sido aceptada por el P. E. la renuncia del Dr. Ernesto Aberg Cobo

Casa Gris

Las actividades del día

Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública

Dirección de Rentas

Crónica portuaria

El frigorífico regional en Santa Fe

La Sociedad Rural de S. Cristóbal

El pago a los jubilados y pensionados provinciales

Tres nuevos servicios han sido habilitados hoy en el Hospital Iturraspe

Declaraciones de estudiantes correntinos de la Facultad de Derecho

Dr. Francisco A. Berra

La exención de impuestos a establecimientos industriales

Municipales

Departamento Ejecutivo

Fué puesto en posesión del cargo el nuevo jefe de policía de Gral. López

LOS BECARIOS EXTRANJEROS QUE VISITARAN NUESTRA CIUDAD

En cumplimiento de la jira preparada por el gobierno nacional, mañana llegarán a esta capital, procedentes de la ciudad de Tucumán, una delegación de becarios americanos, distinguidos profesionales extranjeros de reconocido prestigio en diversas disciplinas científicas, y que han sido invitados por las autoridades de nuestro país para familiarizarse con ...

La permanencia en esta capital

Integran la embajada de referencia los doctores Augusto B. Urbieta Fleitas (1); Juan F. Recalde (2); Antonio Lozano Gaffrée (3); ingeniero Jorge Fernández Umbilliaga (4); Sr. Policarpo Caballero (5); Dr. Napoleón Arnez (6); Dr. Jorge Marshall Silva (7); Dr. Emilio Fernández Miranda (8); Dr. Alejandro González Rodríguez (9) y Dr. Oscar D'Utra e Silva (10)

En la Universidad del Litoral

El transporte de agua potable a San Cristóbal

Museo Municipal de B. Artes

La muestra en Paraná

Bancarias

El riego en la calle Mendoza al oeste

La tolerancia de partido o quebrado en las entregas de ...

La exposición de la Escuela de C. Naval "Almirante Brown"

Postergaron su llegada los becarios americanos

En momentos de entrar en máquinas esta edición ha llegado un [illegible] a la Dirección de Informaciones de la Intervención Federal, procedente de los becarios americanos que visitan el país.

De acuerdo con dicho despacho, los becarios americanos que han postergado su llegada a esta capital hasta el día 4 del corriente.

Tiempo bueno

Temperatura máxima: [illegible] al abrigo

En el mismo estado de ayer se [illegible] hoy el tiempo en nuestra zona: bueno y con temperatura propia de la estación.

La presión atmosférica se ha mantenido normal y la humedad del aire y la tensión del vapor han disminuído. El viento sopla hoy del Nor-Noreste con poca más de velocidad que ayer, dando las perspectivas de tiempo bueno y caluroso.

Suministraron las estaciones meteorológicas las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 8: presión atmosférica 762.20; temperatura del aire 23o.7; temperatura mínima 19o.6; humedad relativa el aire [illegible]; viento: Este Noreste. A las 12: barómetro 761.65; temperatura del aire 30o.7; higrómetro 38 [illegible]; viento: Este Noreste. Temperatura máxima [illegible] a las 14.15.

[illegible]

Arte literario - musical de la Asociación Femenina Dorcas

[illegible]

...a las 18 el siguiente programa literario musical: "Gavota", de Fco. José Cossec, piano de violín; "Importancia de la vida", de Carlos Araújo, poesía por la niñita Norma Podestá; "Invocación", por la señora R. S. de Carballo; "La Muñeca" de Vital Aza, por Sarita Gambetta; "Bella, siempre unida", de José M. Antón, por E. Olivera; "Rosa", de Brahms, coro; "Dolor ajeno", de Pedro M. Obligado, por Héctor Olivera; "La pobreza socorrida", diálogo; "El Saberecito", de Martín García Mérou, por A. Gambetta; "Barcarola", de J. Offenbach, coro; palabras finales por la señora R. G. de Weber y "Oración de despedida", por la señora A. B. de Bustore.

El acceso al acto será completamente libre.

Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Sta. Fe

El decreto ley de jubilaciones de los empleados de comercio

El Centro de Viajantes, adhiriéndose al acontecimiento de la promulgación de la ley de jubilaciones de los empleados de comercio, invita a los colegas y especialmente a los asociados a concurrir el lunes 4 del corriente, a las 20, a la intersección de San Martín y Falucho, con el fin de escuchar la palabra del secretario de Trabajo y Previsión, coronel Juan D. Perón. También serán irradiados los discursos del secretario general de la Confederación de Empleados de Comercio señor Angel G. Borlenghi y del Director de Previsión Social, teniente coronel Domingo A. Mercante, quienes se dirigirán a los beneficiados por el decreto mencionado.

Junta de Defensa Antiaérea Pasiva de la ciudad de Sta. Fe

[illegible]

Anoche se realizó en el local de la Asociación [illegible] una nueva reunión de Defensa Antiaérea Pasiva de la Ciudad. [illegible]

[illegible]

Grandes actos en el cine Esperanza y en el Pabellón de Industrias

Mañana a las 10.30 en el cine Esperanza [illegible] vecinos jefes de manzanas y demás colaboradores de la seccional 5a.

Siguiendo en la forma acostumbrada se plantearán problemas a la concurrencia y se darán directivas sobre los próximos de D. A. P.

—El lunes 4 a las 21.30 se efectuará en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural la última reunión de D. A. P. para todos los habitantes de la Seccional Antiaérea de Barranquitas.

Raid a caballo Santa Fe-Guayaquil

La comisión organizadora del raid Santa Fe-Guayaquil, que realizarán a caballo los jinetes locales señores Armando Oscar Campos y Juan C. Rodríguez, está ultimando los detalles relativos al mayor éxito de esta prueba, que será demostrativa de la resistencia física del caballo y del hombre criollos.

El trayecto que seguirán estos animosos jóvenes será el del norte del país, hasta Mendoza, transponen la Cordillera de los Andes y ya en Chile, continúan por la costa del Pacífico hasta la meta perseguida.

Se trata de dos jóvenes criollos que con este raid sólo se proponen demostrar la practicabilidad del propósito, alejados de toda intención de lucro.

Coadyuvando a este raid, los señores Juan Carlos Ruggeroni y Rodolfo Blanche, de Alto Verde, han donado un caballo cada uno, faltando donar cuatro más, lo que se espera de algunos estancieros santafesinos, amantes de la tradición.

La comisión organizadora ha establecido su local en la calle Urquiza 2744, teléfono 12882, siendo atendida por el secretario, señor Carlos Vallejos. En Alto Verde, la comisión es presidida por el señor Juan C. Ruggeroni.

Asociación de Reservistas de la 3a. Región Militar

La Asociación, filial Santa Fe, con motivo del Día del Reservista, ha preparado una serie de disertaciones que serán irradiadas por L. T. 9 Radio Santa Fe. El programa preparado comprende:

Día 4 a las 13.45, jefe de policía de la Capital, señor Enrique C. Jordán; día 5 a la misma hora, Dr. Luis Alberto Candioti; día 6 Máximo G. Gilbarte, por la Asociación de Reservistas a la misma hora; día 7 a las 13.30, subteniente Jorge Raúl Carcagno; día 8 a la misma hora, teniente primero Mariano Varela; día 9 las 13.25, mayor Francisco Vita, en representación del Regimiento 12 de Infantería.

GESTIONES DE LOS OBREROS MOLINEROS

Una delegación de obreros molineros visitó la redacción de este diario, con el objeto de expresar su descontento por el escaso apoyo que encuentran en las autoridades para el cumplimiento de las disposiciones sobre salarios y condiciones de trabajo, establecidas en el laudo arbitral que se encuentra en vigor desde hace un mes y medio.

Nota gráfica de la delegación que concurrió a este diario.

La delegación estuvo previamente en la casa de gobierno donde atendida por un funcionario de la intervención federal, a quien le manifestaron el descontento que existe en el gremio a raíz de las razones señaladas. Añadieron que habían resuelto recurrir al interventor federal con quien no pudieron entrevistarse a raíz de haber fracasado todas las gestiones realizadas ante la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión y de la Oficina Regional del Trabajo. Según expresaron sería grande el descontento que existe en el gremio, a raíz de lo cual las autoridades del Sindicato resolvieron concurrir en delegación ante las autoridades de la intervención, a fin de fijar responsabilidades en el caso, de que los obreros resuelvan realizar un paro de protesta a raíz de que no se cumplen las disposiciones en vigor. Añadieron los delegados que, en vista de que las promesas oficiales no han sido cumplidas, el Sindicato se encuentra en una situación comprometida frente a sus propios asociados, que reclaman la adopción de medidas más enérgicas.

También se formularon diversas denuncias relativas a la violación de las disposiciones sobre trabajo de menores, suspensiones de obreros y recargo indebido de las tareas. Se expresó asimismo que desde que está en vigor el laudo arbitral se les han descontado los aumentos para la jubilación, sin habérseles pagado los correspondientes a la segunda quincena del mes pasado, en el primer establecimiento donde hoy se efectuaron pagos.

Los delegados expresaron al funcionario que los atendió, que esperaban que el interventor federal resolviese favorablemente esta situación, a cuyo objeto serán recibidos nuevamente el lunes próximo a las 10, en la casa de gobierno.

Gestiones en favor de un detenido

Otra delegación del Molino Marconetti concurrió también a la casa de gobierno, a fin de reclamar la libertad del señor Ramón Pérez, del personal de esa empresa, que se encuentra detenido desde hace varios meses.

Campo neutral

A propósito de los juzgados seccionales de Jobson (Vera)

Firmada por los presidentes de las entidades Sociedad Rural, "Amigos del Pueblo", Rotary Club y Centro Social y Comercial de Jobson (Vera), hemos recibido, con pedido de publicación, la siguiente nota:

"Señor procurador don Hugo Crucci — Santa Fe.

"En la edición del diario "La Mañana" correspondiente al día 29 ppdo. hemos leído el "solicitada" contestando nuestro telegrama de fecha 26.

[illegible]

...afirmó que oficialmente no se había resuelto ni tratado nada sobre el particular, y que por consiguiente se debían desechar los rumores y permanecer tranquilos, pues el señor Jiacomini opina, junto con los demás integrantes de la junta central, que no puede de ninguna manera llegar a prosperar la aplicación de esa medida, por cuanto no sólo la consideraba arbitraria desde todo punto de vista, sino que también significaría, amén de un perjuicio económico para los afectados, la pérdida de una conquista que obrera había conseguido el gremio. Agregó que la entidad a la cual pertenecía seguiría muy de cerca este importante asunto.

[illegible]

Centro de Contadores Públicos

Se está organizando la fiesta anual de camaradería

[illegible]

Concierto de la Banda de Policía en la plaza 25 de Mayo

[illegible]

Liga de Emp. Ferroviarios

Visita del vice-presidente de la Junta Central

[illegible]

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

La concentración de mañana

En la Cámara de Diputados tendrá lugar mañana a las 10.30, la ceremonia organizada para conmemorar el primer aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo.

Presidirá el acto como invitado de honor el interventor federal coronel Saavedra, acompañado por varios funcionarios de la misión federal.

Concurrirán delegaciones de los gremios obreros, y hablarán como delegados los señores Domingo Donat, Miguel Yurres, Florencio Parres y J. A. Ocaño.

Hablará también el doctor Galli Pujato.

Movimiento gremial

Sección Pintores de la Sociedad Obrera de la Construcción

Tuvo lugar anoche una reunión de los obreros pintores del gremio de la construcción, tratándose diversos asuntos relacionados con la reorganización del mismo y la preparación de un proyecto de convenio solicitando mejoras de salarios. Se resolvió pasar a cuarto intermedio para mañana a las 10 a fin de fijar la fecha para una asamblea general a fin de aprobar las mejoras proyectadas.

Escolares

Exposición de trabajos de la escuela de oficios No. 7

Hoy quedó inaugurada, con asistencia de las autoridades la muestra de trabajos y exposición de labores de las alumnas de la escuela de oficios para mujeres No. 7 que dirige la señora M. Hortensia Bastellini de Traverso. La exposición quedará abierta al público hasta mañana a la noche, en el local de la escuela, frente a la plaza de Guadalupe.

Distrito Militar No. 36

Dos pedidos de excepción del servicio militar

Los ciudadanos Ernesto Mina, matrícula 3.159.107, enrolado en Santa Clara de Buena Vista, y Arístides José Héctor Peralta, matrícula 3.147.505, enrolado en Empalme San Carlos, ambos de la clase 1924, se han presentado al Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando la excepción del servicio militar, el primero por ser sostén de padre impedido y el segundo de madre viuda.

Al hacerlo saber al público el jefe del Distrito Militar No. 36, espera que las personas que puedan perjudicarse por la excepción de los causantes, como cualquier otra en el caso de ser infundadas las causales alegadas, se lo comuniquen acompañando los antecedentes correspondientes a los fines de la ley.

RECONQUISTA

Inauguración del Tercer Salón del Litoral

RECONQUISTA, 2. — [illegible]

[illegible]

A continuación el conocido crítico de arte don José de España, de la Capital Federal, tuvo a su cargo una disertación sobre "Origen y explicación de la pintura moderna" la que mereció los más amplios y favorables comentarios del público.

Escuela de Artes y Oficios de la Nación

RECONQUISTA, 2. — Hoy sábado, de 21 a 24, quedará inaugurada la exposición de fin de curso del establecimiento educacional del título, con los trabajos ejecutados durante el año por los alumnos. La muestra permanecerá abierta mañana domingo de 10 a 12 horas y de 20 a 24.

Fallecimiento

RECONQUISTA, 2. — Ayer por la mañana dejó de existir, a la edad de 52 años, el señor Secundino Palletti, vecino muy estimado y de una destacada actuación en nuestro medio. Su deceso, que ha producido honda consternación, fué a causa de una repentina indisposición.

El extinto, vinculado a las actividades comerciales, colaboró eficazmente en numerosas iniciativas de bien público, ocupando el cargo de concejal en representación de la Unión Cívica Radical de Santa Fe. Su desaparición se produce a una edad en que mucho podía esperarse de su conocido dinamismo y espíritu de empresa.

El comisionado municipal dictó un decreto de honores y varias instituciones locales hicieron llegar a los familiares del extinto comunicaciones de condolencias.

COL. MATILDE

Comisión de Ex-Alumnos Esc. Nacional No. 147

MATILDE, 2. — En la escuela nacional se realizó una reunión de exalumnos convocados por la dirección a los efectos de formar una entidad que propenda a la defensa de los intereses de la escuela y el niño. Expuesto el programa de acción, se procedió a la elección de la C. D., recayendo los cargos en los siguientes: presidente, Egle Pochettino; vice, Enzo Aichino; secretario, Domingo A. Duparello; pro., Aída Gardiol; tesorero, Walter Reutlinger; pro-tesorero, Angel Ripani; vocales: Celia Aichino, Esther Olivero, Arcilio Ripani, Walter Olivero y Emilio Alberto.

Nuevos maestros

COL. MATILDE, 2. — Los jóvenes estudiantes Egle Pochettino y Antonio Aichino Brun, se han graduado recientemente de maestros normales, con excelentes promedios de clasificaciones en las escuelas de Esperanza y Coronda respectivamente.

ESTADO DE LOS RIOS

Datos del Telégrafo Nacional

Paraná—	Mts.	Crecí.	Baja
Corrientes	2.75	0.08	—
Bla. Bella	2.[illegible]	0.13	—
Goya	2.[illegible]	0.[illegible]	—
Paraná	2.[illegible]	0.[illegible]	—
Puerto Aguirre	7.35	0.[illegible]	—

[illegible]

Robaron una máquina de escribir en un escritorio

Esta mañana a las 7, José Peña, español de 46 años, domiciliado en Güemes y Maipú, se presentó a la comisaría Bustamante, denunciando que al concurrir a abrir el escritorio que tiene instalado en Aristóbulo del Valle 4130, comprobó que personas extrañas habían penetrado al mismo durante la noche, robándose una máquina de escribir marca "Remington" y una bicicleta sin marca. Avalúa lo robado en la suma de quinientos pesos. La policía realiza activas gestiones para individualizar a los autores.

Al caer de un ombú se lesionó un menor

Anoche a las 20.20 en circunstancias en que el menor Raúl Escobar, de 9 años, domiciliado en Barranquitas, se hallaba trepado a un ombú en Juan del Campillo y 4 de Enero, se precipitó al suelo, resultando lesionado en el mentón. En la Asistencia Pública donde fué curado, se informó que la herida es de carácter leve. La comisaría de Barranquitas tiene a su cargo las actuaciones.

Víctima de quemaduras falleció una menor

RAFAELA, 2. (Corresponsal).— En circunstancias en que la menor Anita Rossi de 15 años, domiciliada en la localidad de Ramón Pereyra, se disponía a prender un brasero, tomaron fuego sus ropas produciéndole quemaduras de tal gravedad que le ocasionaron la muerte. La comisaría del distrito tiene a su cargo las actuaciones.

Se suicidó arrojándose a un pozo de balde

RAFAELA, 2. (Corresponsal).— En el día de hoy se recibió en la jefatura de ésta una comunicación de la comisaría de Aldao en la que se da cuenta que el vecino de esa localidad, José Molinari, de 74 años, casado, jornalero, se suicidó arrojándose a un pozo de balde de diez metros de profundidad. No se conocen los motivos por los cuales el suicida adoptó tan extrema actitud. La autoridad policial con conocimiento del juez de instrucción realiza las diligencias del caso.

Un hombre fué sorprendido hurtando bolsas de arpillera

Personal de la Subprefectura Marítima observó ayer, poco después de las 18, que un hombre merodeaba por las instalaciones de la empresa exportadora de cereales Van Waveren, tratando de ocultarse a los ojos de sus centinelas de la vigilancia. Su actitud despertó sospechas y fué seguido de cerca en sus movimientos.

El sospechoso sustrajo de un galpón varias bolsas de arpillera para envasar cereales, y se dispuso a arrojarlas por sobre el cerco de chapas de cinc a la avenida 27 de Febrero, cuando un marinero le dió la orden de alto y lo detuvo, obligándolo seguidamente a concurrir a la Subprefectura Marítima con el fin de bolsas hurtadas.

Interrogado por el oficial de guardia, manifestó que se llama Pedro Silva, argentino, de 23 años de edad, soltero y domiciliado en el barrio Centenario.

El jefe de la sección sumarios señor Teófilo Obregón, inició las actuaciones del caso y dió conocimiento al juez de lo correccional Dr. Villa, habiéndo reunido datos según los cuales el detenido tiene malos antecedentes.

El hecho de estar ocurriendo casi frente a la puerta de la Subprefectura Marítima, a la vista de los que ejercen vigilancia, ha demostrado su audacia.

Un cerdo mordió a un peón de campo

Adelmo Cabello, argentino, de 27 años, administrador de la estancia "La Camila", de Cabal, denunció en la comisaría de Emilia que en circunstancias en que el peón del establecimiento Ismael Márquez, de 19 años, arreaba unos animales fué mordido por un cerdo en la pierna izquierda. La lesión le afectó un corvejón y fué atendido por el médico de la localidad quien diagnosticó que la misma es de carácter leve.

Fuego en un buzón

En las primeras horas de anoche, personal de Correos y Telecomunicaciones comprobó que el buzón instalado en Aristóbulo del Valle y Llerena había tomado fuego. La boca del mismo resultó deteriorada por el fuego y no así la correspondencia que fué retirada intacta. La policía realiza averiguaciones para establecer el origen del fuego.